



# IMEDES

instituto universitario de investigación en  
migraciones, etnicidad y desarrollo social



***“Los servicios de mediación ciudadana en las  
comunidades de vecinos. Promoviendo la convivencia  
desde el acompañamiento a las personas”***

*XI Edición de la Jornada anual  
Cercle de Comparació Intermunicipal dels Serveis de Mediació Ciiutadana  
1 de febrero de 2022*

**Carlos Giménez Romero**  
**Catedrático de Antropología Social**  
**Director del IMEDES**  
**Universidad Autónoma de Madrid**  
**[carlos.gimenez@uam.es](mailto:carlos.gimenez@uam.es)**

# Definición de mediación

## Definición “clásica” o “restringida”

*“ La mediación es un sistema alternativo de resolución de conflictos ”*

# Mediación es...

\*Un espacio transicional de diálogo cooperativo en el que, al menos, dos partes implicadas en una determinada situación conflictiva y, al menos, una tercera parte inicialmente no implicada en ella (la persona mediadora), abordan de manera constructiva los diferentes temas que los protagonistas del conflicto desean tratar.

\*El objetivo de las conversaciones que se producen en el contexto de la mediación no está predeterminado por la persona mediadora sino que se acuerda entre todos los participantes en los momentos preliminares del proceso.

\*La función de la persona mediadora es acompañar a las personas implicadas en una parte de la evolución de su proceso conflictivo (transición), durante el tiempo necesario para que ellos retomen su capacidad de decisión sobre las cuestiones que motivaron el inicio de la mediación.

# Definición de mediación

## Necesidad de una concepción más amplia de mediación

<b>PRIMERA AMPLIACIÓN</b> (Abordaje integral del conflicto)	<b>SEGUNDA AMPLIACIÓN</b> (Pluralidad de Funciones)
<p>Gestión positiva, pacífica y participativa de la conflictividad, para contribuir a prevenirla, regularla, resolverla y transformarla</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contribuir a gestionar la conflictividad</li><li>• Facilitar la comunicación</li><li>• Impulsar la participación</li><li>• Adecuar las instituciones</li><li>• Gestionar la conflictividad</li></ul>

# DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

“Entendemos la **mediación intercultural** como una modalidad de intervención de terceras partes, en y sobre situaciones sociales de Multiculturalidad significativa, orientada hacia la consecución del reconocimiento del Otro y el acercamiento de las partes, la comunicación y comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la regulación de conflictos y la adecuación institucional, entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados“

# DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

La **mediación intercultural** es un recurso al alcance de personas de culturas diversas, que actúa como puente, con el fin de promover un cambio constructivo en las relaciones entre ellas. La mediación en las relaciones entre personas culturalmente diversas actúa preferentemente para la prevención de conflictos culturales, favoreciendo el reconocimiento del otro diferente, el acercamiento entre las partes, la comunicación y la comprensión mutua, el aprendizaje y desarrollo de la convivencia, la búsqueda de estrategias alternativas para la resolución de conflictos culturales y la participación comunitaria.

# DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN INTERCULTURAL

La **Mediación Intercultural** es un proceso que contribuye a mejorar la comunicación, la relación y la integración intercultural entre personas o grupos presentes en un territorio, y pertenecientes a una o varias culturas.

# Modalidades de mediación intercultural

## Mediación PREVENTIVA

busca facilitar el acercamiento, la comunicación y la comprensión entre personas/grupos con códigos culturales diferentes

## Mediación REHABILITADORA

Interviene en la regulación y resolución de conflictos y tensiones interculturales

## Mediación TRANSFORMADORA

supone la apertura de un proceso creador mediante el que superar las normas, costumbres y puntos de vista particulares, en situaciones de convivencia multicultural para alcanzar nuevas normas y modos de relación compartidos

# RASGOS ESPECÍFICOS DE LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

## 1.- Diferenciación cultural entre las partes involucradas

- Factores culturales: pautas de conducta, cogniciones, etnicidad, alengua, raza social, origen, nacionalidad
- Concepción antropológica de cultura: énfasis en la heterogeneidad interna y la dinamicidad

## 2.- Relevancia efectiva de esa diferenciación en la problemática a abordar

- La concepción de *situaciones sociales de multiculturalidad significativa*
- No mediar interculturalmente cuando no proceda

## 3.- Relevancia del bagaje cultural del/de la mediador/a

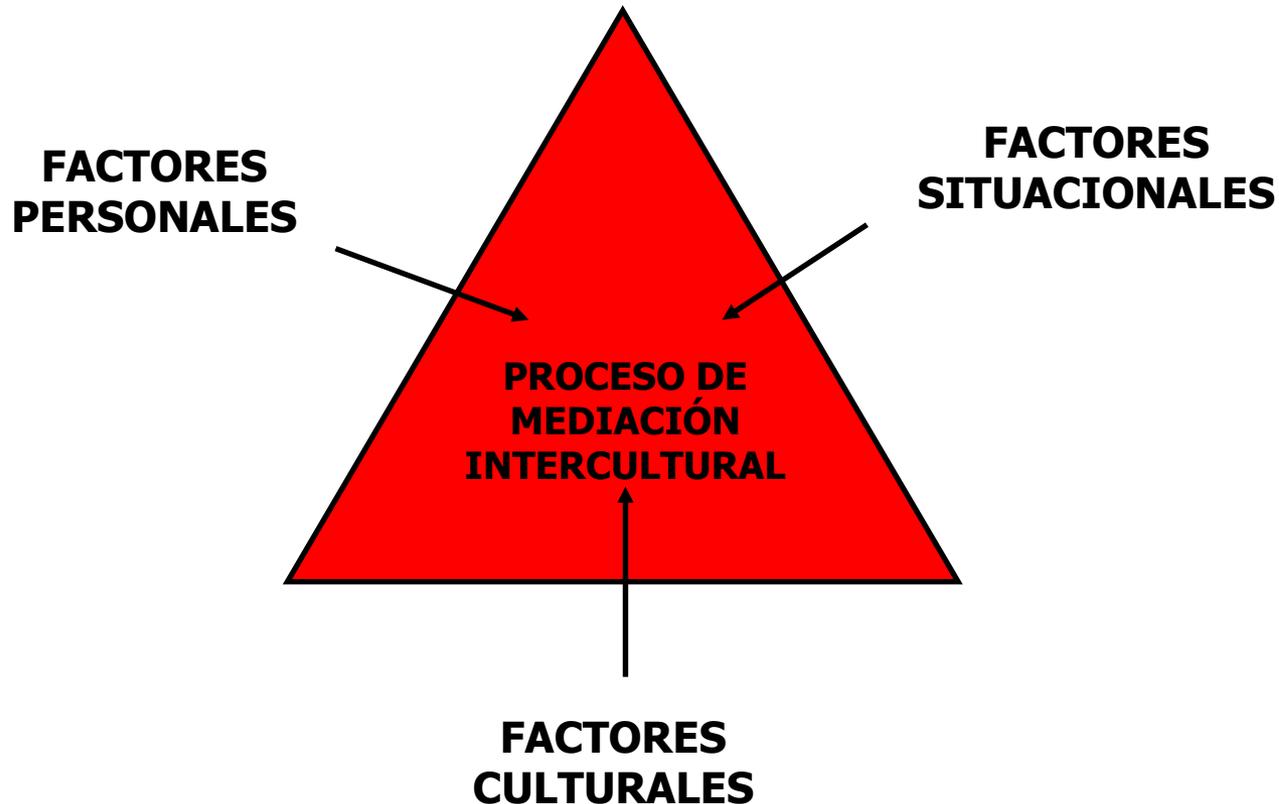
- ¿De qué cultura debe ser el mediador?: Lo más importante es ser buen mediador
- En cualquier caso, necesidad del autoconocimiento y del distanciamiento cultural

## 4.- Interculturalismo como modo de gestión de la diversidad cultural

- La perspectiva interculturalista como complemento crítico del multiculturalismo
- No solo igualdad y respeto a la diferencia: también y interacción positiva y énfasis en lo común

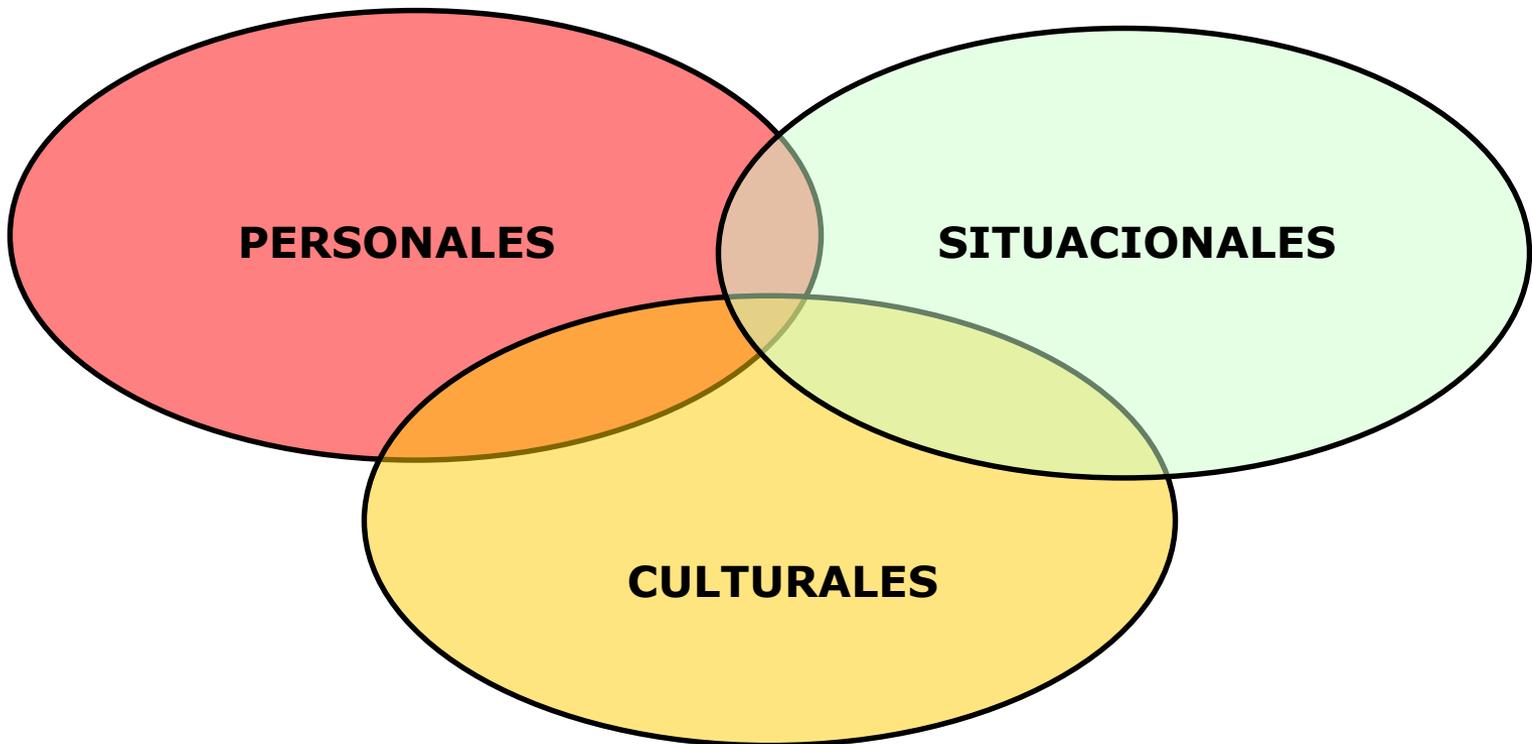
# METODOLOGÍA MULTIFACTORIAL EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL

## FACTORES INTERVINIENTES



# **METODOLOGÍA MULTIFACTORIAL EN MEDIACIÓN INTERCULTURAL**

## **INTERACCIÓN DE LOS FACTORES**



- 1.- Autopercepción o idea de sí mismo
- 2.- Pautas de percepción del otro y de lo ajeno
- 3.- Actitudes básicas del individuo
- 4.- Pautas habituales en el comportamiento
- 5.- Talante: agresividad /conciliación
- 6.- Habilidades sociales
- 7.- Sentimientos y estructura afectiva y emocionalidad.
- 8.- Axiología o "escala de valores" de la persona
- 9.- Filosofía particular de la vida

\*Nota: Cualquier factor tiene dimensiones de singularidad personal, contexto situacional y pauta cultural

(Para el caso de sujetos individuales, no para grupos o instituciones)

.....

- 1.- Situación familiar
- 2.- Situación económica
- 3.- Situación residencial
- 4.- Situación laboral
- 5.- Situación de género
- 6.- Situación de edad
- 7.- Clase social
- 8.- Prestigio social
- 9.- Poder e influencia

\*Nota: Cualquier factor tiene dimensiones de singularidad personal, contexto situacional y pauta cultural

## EJEMPLIFICACION DE ALGUNOS FACTORES PREDOMINANTEMENTE\* SITUACIONALES EN LOS INMIGRANTES

- 1.- Estatuto jurídico: irregularidad, precariedad, en trámite, etc.
- 2.- Nivel de ingresos de la persona y la familia
- 3.- Compromiso económico con familiares y otras personas en origen
- 4.- Condiciones de trabajo (jornada laboral, existencia o no de contrato, explotación...)
- 5.- Condiciones de vida (habitación alquilada, hacinamiento, infravivienda, etc)
- 6.- Desarrollo escolar (“performance”)
- 7.- Situación de salud y acceso al sistema sanitario
- 8.- Proyecto migratorio, estrategias y expectativas

\*Nota: Cualquier factor tiene dimensiones de singularidad personal, contexto situacional y pauta cultural

## IDENTIFICACIÓN DE ALGUNOS FACTORES PREDOMINANTEMENTE\* CULTURALES

A.- Normas; prohibiciones y prescripciones (dieta, comensalidad, vestido, celebraciones, etc)

B.- Estructura y jerarquía de valores

1.- Roles y estereotipos de edad

2.- Roles y estereotipos de género

3.- Sistemas de parentesco, familia y herencia

4.- Concepciones y prácticas de intercambio, reciprocidad, redistribución, etc.

5.- Sistemas de jerarquía, autoridad y prestigio

6.- Lengua y pautas de comunicación verbal y no verbal

7.- Creencias y prácticas religiosas (espiritualidad)

8.- Otras concepciones y creencias (espacio, tiempo, etc)

9.- Rituales y ciclo festivo

10.- Identidad étnica

\*Nota: Cualquier factor tiene dimensiones de singularidad personal, contexto situacional y pauta cultural

# **SOBRE EL CONCEPTO DE COMUNIDAD**

## **Polisemia, ambigüedad y omnipresencia del término**

- Comunidad rural
- Comunidad campesina
- Comunidad cultural /étnica
  - Comunidad indígena
  - Comunidad migrante
  - Comunidad de vecinos
- Comunidad escolar o educativa
  - Comunidad religiosa
  - Comunidad lingüística
  - Comunidad política
  - Comunidad nacional
- Comunidad supranacional
- Comunidad transnacional

## CARACTERÍSTICAS DE TODA COMUNIDAD

### HACIA AFUERA (Exosistema)

- es parte de un todo social más amplio
- excluyente: el *outgrup*, el no miembro
- reconocimiento externo, o no, de la comunidad ( y de sus líderes)
- determinada representación hacia o ante el exterior
- presentación predominante como homogénea

### HACIA DENTRO (Endosistema)

- Pertenencia y Membresía: más o menos formalizada; reconocimiento jurídico o no
- Existencia de redes de relación social (networks): al interior, que desbordan el marco local
- Heterogeneidad: clase y posición socioeconómica; prestigio; poder; género; edad; identidad cultural o étnica; lengua; religión.
- Dimensión local /extralocal (transregional; transnacional)

# CONCEPTUALIZACIÓN DE COMUNIDAD

## •COMUNIDAD

**Opción 1:** realidad y construcción sociocultural referido a un conjunto de personas relacionadas entre sí, las cuales comparten un sentimiento de pertenencia a ese referente social

**Opción 2:** realidad y construcción sociocultural referido a un conjunto de personas que se reconocen mutuamente como pertenecientes a una colectividad social de la que son miembros y en la que establecen relaciones como tales

## •En cualquier caso, la comunidad como:

- realidad sociocultural de referencia
- sentimiento de pertenencia
- organización social

## COMUNIDAD Y CULTURA

- Una de las modalidades de las comunidades son, precisamente, comunidades étnicas (la taxonomía de Riggs)
- En cada cultura lo comunal, la comunidad, etc. se representa de forma diferenciada y se entiende con pautas peculiares
- La simbolización de la comunidad y de lo comunitario
- Territorialidad. Las fronteras de la comunidad
- Derecho y normativa local: la dimensión consuetudinaria
- Comunidad y Tiempo: comunidad de los vivos y de los antepasados

## RASGOS ESPECÍFICOS DE LA MEDIACIÓN COMUNITARIA

<b>Dónde</b>	<b>Contexto</b>	Mediación en una determinada comunidad (o en varias y su solape)
<b>Para qué</b>	<b>Finalidad</b>	Mediación para la comunidad: para su fortalecimiento, organización, capacitación y desarrollo comunitario
<b>Sobre qué</b>	<b>Contenido</b>	Mediación sobre problemáticas que afectan a miembros de la comunidad en cuanto tales, e incluso al conjunto de la comunidad

## HACIA UNA DEFINICIÓN DE MEDIACIÓN COMUNITARIA

Es un proceso de comunicación social, diálogo cooperativo y/o negociación asistida entre las personas, grupos o instituciones culturalmente diferenciados y pertenecientes (o vinculados) a una o varias comunidades / proceso facilitado por un tercero imparcial / con objeto de prevenir, regular o resolver / desajustes, tensiones y conflictos de la vida comunitaria / a fin de reestablecer la cohesión, ejercer la ciudadanía e impulsar la convivencia.

# RASGOS CARACTERIZADORES DE LA MEDIACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

Es una mediación que:

A. Sucede en un contexto comunitario de diversificación sociocultural

Tiene por protagonistas a sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados y que son miembros de la comunidad, o están estrechamente vinculados a ella

C) Aborda problemáticas que, siendo en ellas significativos los factores culturales, afectan a los miembros de la comunidad en cuanto tales, o a la comunidad en su conjunto

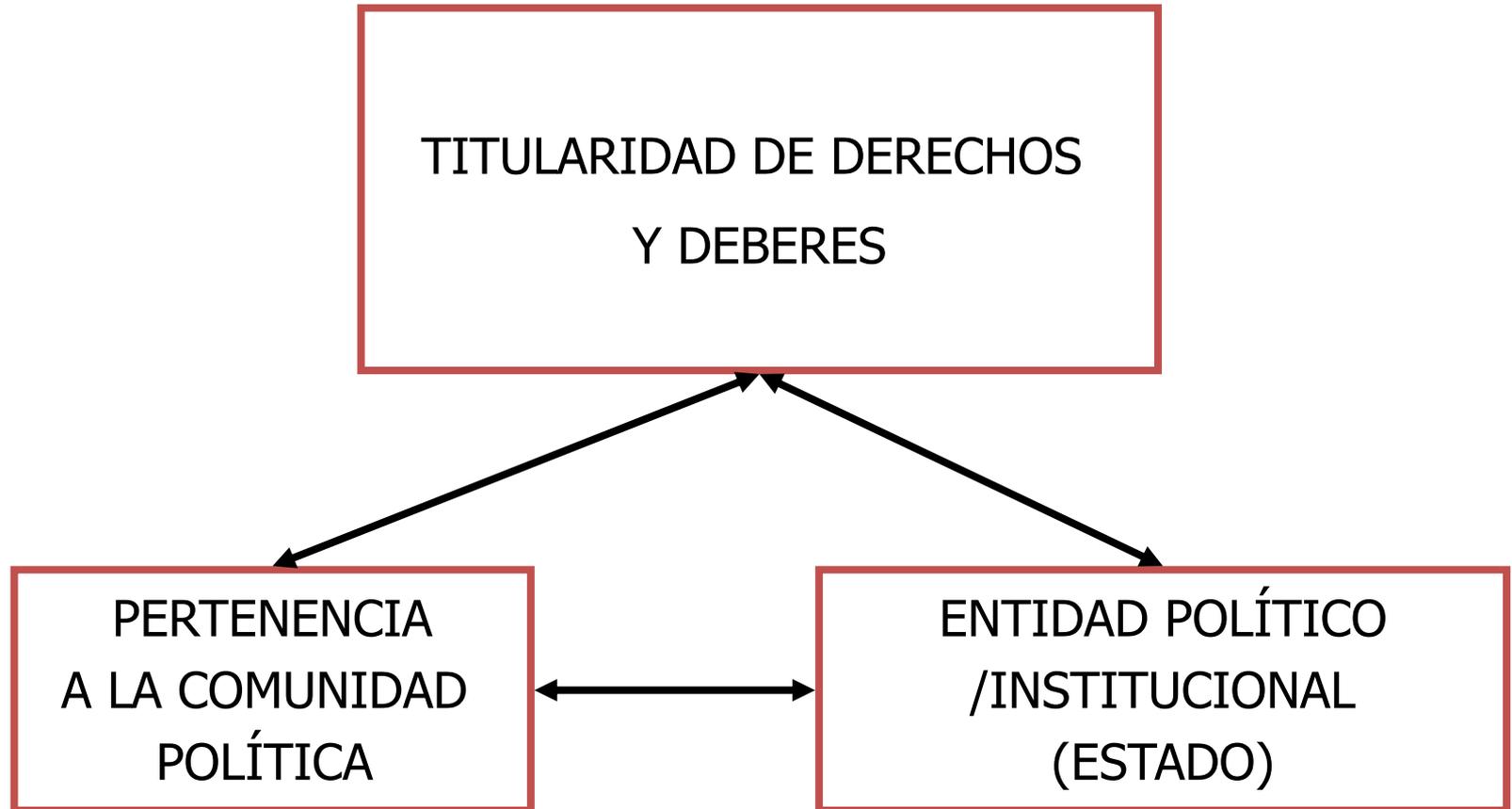
D) Otorga relevancia al propio bagaje cultural y comunitario del/de la mediador/a

E) Se orienta hacia el logro de la cohesión social, la ciudadanía cívica y la convivencia intercultural

# LÍNEAS DE IMPULSO DE LA MEDIACIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

1	VINCULAR MEDIACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANÍA, CONCRETAMENTE LO RELATIVO A <b><i>NUEVA CIUDADANÍA</i></b>
2	TRABAJAR A FONDO LO RELATIVO A <b><i>CONFLICTIVIDAD LATENTE</i></b>
3	DARLE TODA SU IMPORTANCIA A LA <b><i>MEDIACIÓN PREVENTIVA</i></b>
4	ADECUAR LA ACCIÓN MEDIADORA, CUANDO SEA CONVENIENTE Y POSIBLE, A LAS <b><i>ORGANIZACIONES, PAUTAS, ESTILOS Y RECURSOS LOCALES</i></b>
5	IDENTIFICAR, CONTACTAR Y COLABORAR CON LOS <b><i>MEDIADORES CIUDADANOS</i></b> (O “MEDIADORES NATURALES”), ESTO ES LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD CON TALANTE, HABILIDAD Y ACTIVIDAD MEDIADORA
6	INNOVAR METODOLÓGICA Y TÉCNICAMENTE, APLICANDO CREATIVAMENTE <b><i>NUEVOS PROCEDIMIENTOS Y ENFOQUES</i></b> (POR EJEMPLO, LA FACILITACIÓN DE LA TOMA CONSENSUADA DE DECISIONES, EL DIÁLOGO PARTICIPATIVO O DIALOGO PÚBLICO)
7	FACILITAR LA ADOPCIÓN EN Y POR LA COMUNIDAD DE <b><i>PACTOS COMUNITARIOS, ACUERDOS VECINALES Y OTRAS FORMULAS</i></b>

## Dimensiones de la ciudadanía



Procesos que influyen en la reformulación hacia una  
“nueva ciudadanía”

**DERECHOS HUMANOS Y PACTOS INTERNACIONALES DERIVADOS**

**CONFIGURACIÓN DE ENTIDADES SUPRANACIONALES (CIUDADANÍA  
EUROPEA)**

**PROCESOS DE RECONFIGURACIÓN NACIONAL**

**DERECHOS ESPECÍFICOS DE GRUPOS SOCIALES**

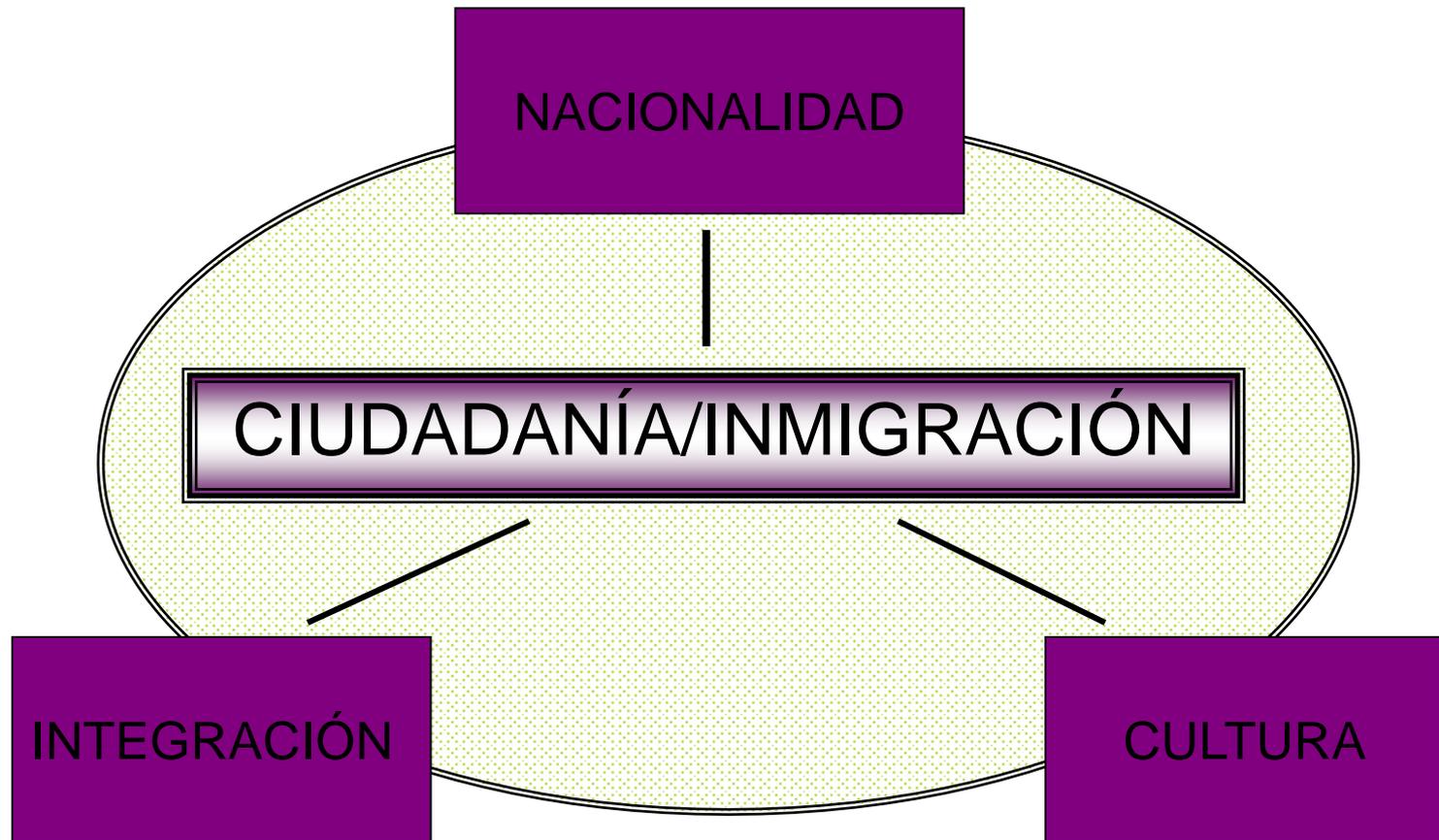
**AUTONOMÍA, IDENTIDAD Y DERECHOS (PUEBLOS INDÍGENAS)**

**INMIGRACIÓN Y REFUGIO**

## Niveles y expresiones de la ciudadanía

<b>Distinción central</b>	<b>Acepciones vinculadas</b>
<b>CIUDADANÍA POLÍTICA</b>	<b>Ciudadanía jurídico-política</b>
<b>CIUDADANÍA SOCIAL</b>	<b>Ciudadanía local</b> <b>Ciudadanía cívica</b>

Motivos principales de la relevancia de la cuestión migratoria para el desarrollo de la ciudadanía



## Ciudadanía de residencia:

\_\_\_\_\_ movimiento civil, dentro del campo de la nueva ciudadanía que promueve la idea de que las personas, independientemente de su nacionalidad deben ser consideradas ciudadanos a partir e su arraigo y vida cotidiana en su lugar de residencia.

## Ciudadanía política:

\_\_\_\_\_ titularidad de derechos y deberes de las personas en tanto que miembros pertenecientes a una comunidad política representada por un Estado, que garantiza esos derechos y reconoce esa pertenencia.

## Ciudadanía Social:

\_\_\_\_\_derechos, responsabilidades, prácticas, pertenencias y sentimientos que no remiten necesariamente al estatuto jurídico de nacional y que se expresan primordialmente no en las esferas amplias del país o nación, sino en las ciudades y pueblos, en las comunidades vecinales y de barrio, en la sociedad civil en su conjunto.

# Tipología de MODELOS SOCIOPOLÍTICOS ANTE LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

<b>EXCLUSIÓN</b>  Racismo, Xenofobia, Antisemitismo, Apartheid, Holocausto, etc...	<b>Discriminación</b> del Otro (trato desigual)	Legal	Leyes discriminatorias
		Social	Prácticas discriminatorias
	<b>Segregación</b> del Otro	Espacial	Guetos residenciales Delimitación de espacios públicos
		Institucional	Guetización escolar Guetización sanitaria
	<b>Eliminación</b> del Otro	Cultural	Etnocidio Fundamentalismo cultural
		Física	Genocidio Limpieza étnica
<b>INCLUSIÓN</b>	<b>Homogeneización</b>	Asimilación	Anglicización Arabización Ladinización
		Fusión cultural	Melting Pot
	<b>Aceptación de la diversidad cultural como positiva</b>	Pluralismo cultural	Multiculturalismo
			Interculturalismo

## Propuesta terminológica y conceptual

<b>Plano Fático</b>  o de los Hechos  <b><i>LO QUE ES</i></b>	<b>MULTICULTURALIDAD</b>  = diversidad cultural (lingüística, religiosa)	<b>INTERCULTURALIDAD</b>  = relaciones interétnicas (interlingüísticas, interreligiosas)
<b>Plano Normativo</b>  o de las Propuestas sociopolíticas y éticas  <b><i>LO QUE DEBERÍA SER</i></b>	<b>MULTICULTURALISMO</b>  Reconocimiento de la diferencia 1.- Principio de Igualdad 2.- Principio de Diferencia	<b>INTERCULTURALISMO</b>  Convivencia en la diversidad 1.- Principio de Igualdad 2.- Principio de Diferencia 3.- Principio de Interacción Positiva
	<b>Modalidad 1</b>	<b>Modalidad 2</b>
	<b>PLURALISMO CULTURAL</b>	

## Definición de interculturalidad

“[...] nueva expresión dentro del pluralismo cultural que, afirmando no únicamente lo diferente sino también lo común, promueve una praxis generadora de igualdad, libertad e integración positiva en las relaciones entre sujetos individuales o colectivos culturalmente diferenciados.”

# LO QUE EL INTERCULTURALISMO IMPLICA

## (I) EN CUANTO AL PRINCIPIO DE IGUALDAD

### Superación de la exclusión

- Lucha contra la discriminación
- Medidas contra toda segregación
- Prácticas frente a la eliminación del otro

### Superación del asimilacionismo

- Conciencia del arraigo profundo de las concepciones asimilacionistas
- Integración real, no asimilación de fondo

### Las dimensiones de la igualdad

- Igualdad de derechos
- Igualdad de deberes y responsabilidades
- Igualdad de oportunidades

# LO QUE EL INTERCULTURALISMO IMPLICA

## (II) EN CUANTO AL PRINCIPIO DE RESPETO A LA DIFERENCIA

### Actitud positiva ante la diversidad

- La celebración de la diversidad
- Asumción fundamentada de que la diversidad enriquece
- La no exageración de la diferencia
- Relacionar siempre la conexión entre diferencia y desigualdad

### Acercamiento al Otro

- Habilidades para la comprensión del Otro
- Fomento de la empatía
- Conocimiento de la otredad
- Experimentación de las otras culturas

### Los valores centrales

- Respeto activo
- Tolerancia bien entendida

### Autoanálisis de la propia cultura

- Formulación y expresión de la identidad propia
- Distanciamiento crítico de lo propio

# LO QUE EL INTERCULTURALISMO IMPLICA

## (III) EN CUANTO AL PRINCIPIO DE INTERACCIÓN POSITIVA

### Planteamiento de fondo

- El énfasis en lo común
- Aprovechamiento de lo diverso para formular y potenciar lo común
- La colaboración o cooperación intercultural

### Intereses comunes (de las personas, ciudadanos, desfavorecidos, vulnerables)

- El ansia común por el Desarrollo
- Bienestar y mejora de Calidad de Vida
- Defensa y ejercicio de los derechos
- La defensa colectiva del Estado de Derecho.
- La defensa y ejercicio de la Democracia.
- Sentimiento, reconocimiento y ejercicio de la ciudadanía común e incluyente
- La participación colectiva, social y ciudadana como lugar de encuentro
- Compartiendo el civismo o comportamiento cívico
- Identidades y pertenencias comunes

### Intereses comunes y colaboración intercultural según sectores

- Alianzas y cooperación entre trabajadores/as culturalmente diferenciados
- Alianzas y cooperación entre jóvenes culturalmente diferenciados
- Intereses comunes, alianzas y cooperación entre mujeres culturalmente diferenciadas
- Alianzas y cooperación en otros grupos sociales: comerciantes, profesionales, etc.

### Algunos requisitos de la interacción positiva y colaboración intercultural

- La exigencia recíproca de responsabilidades
- Mediación intercultural
- Diálogo intercultural

# CONCEPTUALIZACIÓN

**CONVIVENCIA**

**COEXISTENCIA**

# TIPOLOGÍA DE SITUACIONES DE SOCIABILIDAD



## CRITERIO DE DEFINICIÓN Y DIFERENCIACIÓN

	<b>Dimensiones</b>
<b>1</b>	<b>RELACIONAL</b>
<b>2</b>	<b>NORMATIVA</b>
<b>3</b>	<b>AXIOLÓGICA</b>
<b>4</b>	<b>PARTICIPATIVA</b>
<b>5</b>	<b>COMUNICACIONAL</b>
<b>6</b>	<b>CONFLICTUAL</b>
<b>7</b>	<b>ACTITUDINAL</b>
<b>8</b>	<b>IDENTITARIA</b>
<b>9</b>	<b>POLÍTICA</b>